

## COMISIÓN DE TRABAJO INTERNACIONALIZACIÓN POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020

Moderadoras : Francisca Navarro

Coordinadora : Francisca Muñoz  
Sistematización : Daniela Jara

Lugar : Estación Mapocho, Sala María Luisa Bombal

Fecha : 14 de diciembre de 2017, 09:30 horas

### ❖ TEMAS GENERALES PLANTEADOS EN LA REUNIÓN

- ✓ **El 9 de noviembre, 2017 a las 16.00 horas, en el marco de Filsa, se realizó el Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020.** Este contó con la participación de 350 personas, incluyendo a ministros de cultura de Iberoamérica, actores del mundo del libro y la lectura de diferentes regiones, coordinadores de fomento del CNCA, coordinadores de las mesas ciudadanas regionales y encargados de bibliotecas de todo el país.
- ✓ El Plenario es una instancia abierta a la ciudadanía, donde el Consejo del Libro dio cuenta de los avances y desafíos de la Política Nacional de la Lectura y el Libro 2015-2020. En esta instancia, además, se presentó un video testimonial con beneficiarios y participantes del proceso de implementación y contó con la presencia del dirigente social, Mario Orellana, quien dio testimonio del rol que ha tenido la lectura en su trayectoria personal y profesional. El CNCA compartirá con la comisión la presentación sobre el estado de avance de esta Política.
- ✓ El día 28 de noviembre se realizó la reunión de articulación con los coordinadores de las distintas comisiones de trabajo en donde se compartieron observaciones acerca de la metodología de trabajo implementada durante 2017, específicamente en relación al trabajo en comisiones y la implementación de medidas. Esta información se considerará en la planificación 2018 que realice el Consejo del Libro para las diferentes instancias de seguimiento de esta Política.

- ✓ En relación al trabajo de esta comisión, se considera como última reunión la que se realizará en enero 2018, instancia que permitirá evaluar el trabajo de esta comisión y establecer tareas 2018.
- ✓ Se confirma la realización del último Comité Interministerial de este periodo, el que se llevará a cabo el 19 de enero 2018.

#### ❖ REVISIÓN POR MEDIDA

**Medida 24:** *Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector.*

#### Se establece:

- ✓ El día 23 de noviembre de 2017, se realizó una reunión para afinar detalles en relación a la entrega y presentación final de la consultoría de distribución del libro chileno. A esta reunión asistieron representantes de Corfo, ProChile, el CNCA, Editores de Chile y la Cooperativa de Editores de La Furia. Fueron invitadas las cuatro agrupaciones de editoriales.
- ✓ Lorena Fuentes realizó la presentación final sobre los resultados y productos de la consultoría sobre distribución del libro chileno al exterior. En primer lugar, dio cuenta del 1. Diagnóstico sobre el estado actual de la internacionalización del libro en Chile. 2. Referencias internacionales de plataformas como centros exportadores, y 3. Modelo posible para Chile. Esta presentación será compartida con el resto de la comisión, así como los documentos finales de la asesoría.
- ✓ Hubo acuerdo general en relación a los puntos propuestos por la consultoría para el desarrollo de una plataforma de exportación para el libro chileno, dentro de los que se encuentran: 1. Priorización, en una primera etapa, de los esfuerzos de promoción, comercialización y exportación al mercado colombiano, 2. Desde el CNCA, liderar la realización de un estudio sobre el sector editorial y continuar las acciones coordinadas para la asistencia a ferias en conjunto con ProChile y Dirac, 3. Desde ProChile, estudiar las posibilidades de realizar un estudio sobre importación al mercado colombiano, 4. Desde las asociaciones de editores, retomar conversaciones para la postulación a Marca Sectorial y 5. Desde el sector editorial coordinarán la postulación a un Profo de Corfo, para la exportación, primero viendo la posibilidad de unirse a un proyecto ya levantado por algunas editoriales de Editores de Chile y de lo contrario, levantando una nueva iniciativa.
- ✓ Por otra parte, y como acción clave en esta estrategia de internacionalización, se está trabajando en la implementación de un catálogo digital de edición nacional que apoye la comercialización de la

oferta editorial tanto en el país como hacia el exterior. Corfo pondrá recursos a disposición para hacer el estudio de pre factibilidad de la iniciativa.

- ✓ Por otra parte, la subcomisión encargada de colaborar en el desarrollo de un instrumento para el levantamiento de información sobre el sector editorial, elaboró un listado de indicadores preliminares para la construcción de este instrumento, el cual se compartirá con el resto de la comisión, para ser abordado en la reunión de enero. Este listado servirá de insumo para un futuro estudio sobre el sector editorial.
- ✓ Desde el CNCA se están explorando oportunidades de colaboración con el Observatorio del Libro para la instalación de un trabajo sistemático en relación al levantamiento de un estudio sobre el sector editorial.

**Medida 28:** *Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial.*

3

**Se establece:**

- ✓ Pese a que en las últimas sesiones que había acordado postergar el desarrollo de una marca sectorial, a raíz de la consultoría para un sistema de exportación hacia el exterior, decidió retomarse, principalmente debido al apoyo en promoción que se necesita durante todo el año, más allá de las instancias de ferias internacionales. Al respecto, las agrupaciones de editoriales se reunirán antes de la próxima reunión de comisión, para abordar una posible postulación al instrumento.
- ✓ En relación al levantamiento de un Profo de Corfo, pieza relevante para el apoyo a la exportación de libros, la Asociación de Editores evaluará la posibilidad de unirse a un proyecto que ya fue levantado desde algunas empresas editoriales de la misma asociación o levantar uno nuevo.

**Medida 17:** *Impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico.*

**Se establece:**

- ✓ Queda pendiente realizar una reunión entre la subcomisión, el CNCA y ProChile para coordinar el envío de una misma solicitud de información a tres empresas de distribución/ correo: Correos de Chile, Hot Express y Choice.

## ❖ ACUERDOS GENERALES

1. El CNCA enviará la presentación realizada en el Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro, donde se da cuenta del estado de avance de esta política pública a más de dos años de su implementación. **Responsable: CNCA.**
2. Hubo acuerdo general en relación a los puntos propuestos por la consultoría para el desarrollo de una plataforma de exportación para el libro chileno, dentro de los cuales se encuentran:
  - a. Priorización, en una primera etapa, de los esfuerzos de promoción, comercialización y exportación al mercado colombiano.
  - b. Desde el CNCA, liderar la realización de un estudio sobre el sector editorial y continuar las acciones coordinadas para la asistencia a ferias en conjunto con ProChile y Dirac. **Responsable: CNCA.**
  - c. Desde ProChile, estudiar las posibilidades de realizar un estudio sobre importación al mercado colombiano. **Responsable: ProChile.**
  - d. Desde las asociaciones de editores, retomar conversaciones para la postulación a Marca Sectorial. **Responsable: Agrupaciones de editoriales.**
  - e. Desde el sector editorial coordinarán la postulación a un Profo de Corfo, para la exportación, primero viendo la posibilidad de unirse a un proyecto ya levantado por algunas editoriales de Editores de Chile y de lo contrario, levantando una nueva iniciativa. **Responsable: Agrupaciones de editoriales.**
3. Se compartirán los dos productos asociados a la consultoría sobre exportación del libro chileno, así como también la presentación realizada por Lorena Fuentes en la reunión. **Responsable: CNCA.**
4. Se compartirá el listado de indicadores elaborado por la subcomisión encargada de colaborar en el desarrollo de un instrumento para el levantamiento de información sobre el sector editorial. Esto se discutirá en la próxima reunión. **Responsable: CNCA.**
5. Queda pendiente realizar una reunión entre la subcomisión, el CNCA y ProChile para coordinar el envío de una misma solicitud de información a tres empresas de distribución/ correo: Correos de Chile, Hot Express y Choice. **Responsable: el CNCA convocará la reunión.**

6. La próxima reunión de la Comisión de Internacionalización se realizará el **26 de enero de 2018, a las 9:30 horas, en la Estación Mapocho (Sala María Luisa Bombal).**

❖ PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE TRABAJO

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que Representa	Mail
1	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
2	María José	Thomas	Editores de Chile	mjosethomas@ocholibros.cl
3	Mabel	Rivera	Editores de Chile	mariverap@uahurtado.cl
4	Fresia	Barrientos	Cotich	barrientosfresia@gmail.com
5	Ricardo	Bernasconi	Cámara Chilena del Libro	rbernasconi@fernandezdecastro.cl
6	Antonio	Puig	Corporación del Libro y la Lectura	alpuig@uc.cl
7	Lorena	Fuentes	La Furia del Libro	Fr.lorena@gmail.com
8	Alejandra	Chacoff	Dirac	achacoff@minrel.gob.cl
9	Felipe	Mujica	Corfo/ChileCreativo	felipe.mujica@chilecreativo.cl
10	Nicolás	Mladinic	Corfo	nicolasmladinic@corfo.cl
11	Priscilla	Medina	ProChile	pmedina@prochile.gob.cl
12	Camila	Caro	ProChile	ccaro@prochile.gob.cl
13	Francisca	Navarro	CNCA Consejo del Libro	maria.navarro@gmail.com
14	Daniela	Jara	CNCA Consejo del Libro	daniela.jara@cultura.gob.cl
15	Gerardo	Valle	CNCA Consejo del Libro	gerardo.valle@cultura.gob.cl